



**FACULTAD DE ENFERMERÍA,
FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA**

**GUÍA DOCENTE
PATOLOGIA PODOLOGICA II**

**GRADO EN PODOLOGÍA
PLAN DE ESTUDIOS 2020**



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

1- Identificación de la asignatura	
TITULO	GRADO EN
FACULTAD	ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA
DEPARTAMENTO	ENFERMERIA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	ENFERMERÍA
NOMBRE	PATOLOGIA PODOLOGICA II
CÓDIGO	plan 2020 806113
TIPO DE ASIGNATURA	OBLIGATORIA
CURSO	Tercero
SEMESTRE	sexto
Nº DE CRÉDITOS ECTS	6
MODALIDAD	Presencial
IDIOMA	CASTELLANO
PÁGINA WEB	https://enfermeria.ucm.es/

2- Presentación
OBJETIVO GENERAL
<p>Objetivos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Adquirir conocimientos en el área de la patología podológica. 2. Fomentar una actitud crítica y de observación ante las distintas patologías, para realizar una correcta valoración, diagnóstico y plan de tratamiento podológico. 3.-Identificar y valorar los diferentes parámetros en procesos dolorosos del pie con el fin de establecer un diagnóstico diferencial adecuado. 4.-Conocer la patología sistémica con repercusión en el pie, para establecer un tratamiento podológico adecuado. <p>Objetivos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Conocer y saber identificar las características del pie sano. 2.-Identificar y valorar los diferentes parámetros patológicos de las afecciones estructurales y funcionales del pie y su repercusión en el aparato locomotor para lograr establecer un diagnóstico podológico correcto y un plan de tratamiento..
CONOCIMIENTOS PREVIOS
Biomecánica , patología podológica I

3- Competencias

COMPETENCIAS GENERALES

C.G.22. Conocer e identificar los procesos patológicos del pie y sistémicos con repercusión podológica, pie de riesgo y los parámetros clínicos patológicos de las afecciones estructurales y funcionales del aparato locomotor en decúbito, bipedestación estática y dinámica. Identificar las lesiones dermatológicas y su tratamiento. Conocer y aplicar la Farmacología específica de uso podológico.

C.G.23. Conocer y desarrollar las técnicas de exploración, para emitir un diagnóstico y pronóstico, y diseñar el plan de tratamiento ortopodológico de la patología de la extremidad inferior. Traumatismos óseos y músculo ligamentosos. Patología del antepié y del retropié. Deformidades congénitas. Lesiones neurológicas. Amputaciones. Asimetrías.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencias Específicas:

- Valora e interpreta los parámetros clínicos patológicos de las afecciones estructurales y funcionales del aparato locomotor en las distintas etapas de desarrollo, tanto en decúbito, bipedestación estática y dinámica.
- Diagnostica los procesos patológicos del pie infantil
- Identifica los procesos sistémicos con repercusión podológica.
- Identifica y trata el pie de riesgo.

4- Resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS	RESULTADOS
C.G.22	El estudiante valora e interpreta los parámetros clínicos patológicos de las afecciones estructurales y funcionales del pie.
C.G.22	El estudiante es capaz de diagnosticar los procesos patológicos del pie
C.G.22	Identifica los procesos sistémicos con repercusión podológica. identificando el pie de riesgo
C.G.23	Conocer y desarrollar las técnicas de exploración, y pruebas complementarias para emitir un diagnóstico y pronóstico,
C.G.23	Diseña el plan de tratamiento de la patología de la extremidad inferior. Patología del antepié. Deformidades congénitas.

5- Contenidos

Unidad Temática 1: Conceptos estáticos y dinámicos, patología estructural del pie.

Unidad Temática 3: Patología álgida del pie.

Unidad Temática 4: Patología Vascular.

Unidad Temática 2: Patología congénita estructural del pie.

CONTENIDO POR TEMAS

1. RECUERDO GONIOMETRIA DE PIE
2. PIE FISIOLÓGICO
3. PIE PATOLÓGICO CONCEPTOS GENERALES

4. PIE PLANO.
5. PIE PRONADO.
6. COALICIONES TARSALES
7. ALTERACIONES DEL ESCAFOIDES
8. FRACTURAS DEL TARSO
9. DISFUNCIÓN TIBIAL POSTERIOR
10. PIE PLANO EN LA ARTROSIS Y ARTRITIS
11. PIE PLANO POR CHARCOT
12. MULLER WEISS
13. PIE SUPINADO.
14. PIE CAVO.
15. METATARSALGIAS GENERALIDADES.
16. METATARSALGIAS POR ALTERACIONES BIOMECÁNICAS.
17. METATARSALGIAS INFLAMATORIAS.
18. METATARSALGIAS DE ORIGEN NEUROLOGICO.
19. TALALGIAS: GENERALIDADES. TALALGIAS PLANTARES
21. TALALGIAS GENERALIDADES
- 22.- TALAGIAS MECANICAS.
- 23.- TALAGIAS INFLAMATORIAS
- 24.- TALALGIAS NEUROLOGICAS
- 25.- SÍNDROMES DE ATRAPAMIENTO.
26. SÍNDROME SENO DEL TARSO.
- 27.- PIE ZAMBO GENERALIDADES.
28. PIE PLANO CONGENITO BALANCIN
29. PIE ASTRAGALO VERTICAL CONGENITO
30. EQUINO VARO CONGÉNITO.
31. PIE TALO CONGÉNITO.
32. PIE CALCÁNEO VALGO CONGÉNITO.
33. PRINCIPALES ARTERIOPATÍAS RELACIONADAS CON LOS MIEMBROS INFERIORES.
34. PRINCIPALES FLEBOPATÍAS RELACIONADAS CON LOS MIEMBROS INFERIORES.
35. PATOLOGIA LINFATICA CON REPERCUSIÓN EN EL PIE.

SEMINARIOS

El total de alumnos se dividirá en 8 grupos.

5 seminarios presenciales de asistencia obligatoria. Se realizaran actividades colaborativas (trabajos preparados y expuestos en los seminarios)

La evaluación de los mismos se realizará por el profesos, y por el propio grupo de participación del seminario .

1. Pie plano y pronado
2. Pie cavo y supinado
3. Talalgias
4. Metatarsalgias
5. Procesos neuropáticos y alteraciones congénitas

6.- Metodología docente				
MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	HORAS PRESENCIALES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	HORAS TOTALES
Clase Magistral	Metodología expositiva-participativa (todo el grupo)	45	0	45
Seminario	Metodología expositiva-participativa (subgrupos)	4	0	4
Laboratorio	Resolución de problemas (subgrupos)	0	0	0
Taller	Resolución de problemas (subgrupos)	0	0	0
Tutoría	Resolución de dudas (grupal e individual)	4	0	4
Evaluación	Evaluación (individual)	6	0	6
Campus virtual	Aprendizaje (individual)	0	60	60
Prácticas de sala	Aprendizaje práctico (subgrupo)	10	0	10
Prácticas clínicas	Aprendizaje práctico (individual)	0	0	0
Trabajos grupales	Aprendizaje cooperativo (subgrupos)	0	12	12
Trabajo individual	Aprendizaje (individual)	0	9	9
Estudio	Aprendizaje (individual)			
Horas totales		69	81	150

7.- Plan de trabajo	
TEMAS	PERIODO TEMPORAL
1,2	1ª semana
3,4	2ª semana
5,6	3ª semana
7,8	4ª semana
9,10,11	5ª semana
12,13	6ª semana
14,15	7ª semana
16,17	8ª semana
18,19	9ª semana
20,21	10ª semana
22,23,24	11ª semana
25,26,27	12ª semana
28,29,30	13ª semana
31,32	14ª semana
33,34,35	15ª semana
Examen convocatoria ordinaria	16ª-17ª semana
Examen convocatoria extraordinaria	Después de la semana 17ª

8.- Evaluación del aprendizaje			
8.1- CONVOCATORIA ORDINARIA			
En caso de no existir normativa específica por situación sobrevenida, la asistencia a las clases teóricas presenciales será obligatoria , comprobándose aleatoriamente a lo largo el curso y pudiendo restar 0,5 de la calificación final de la asignatura el tener más de 10 faltas debidamente justificadas .			
ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Examen final ordinario	70%	Examen presencial -tendrá lugar al final del semestre. Supondrán un 70% de la calificación. Constará 10 preguntas, tipo ensayo y casos clínicos. Para superar dicho examen se tendrá que contestar correctamente un 60% de dichas preguntas, correspondiendo a la calificación de (5), no se superará cuando se obtenga la calificación de "0" en dos o más preguntas, o cuando se dejen como mínimo dos preguntas en blanco.	7
Trabajos práctico y Evaluación profesor	10%	Supondrá un 10% de la calificación y será requisito imprescindible para obtener la calificación final de la asignatura en cualquiera de las convocatorias. Los trabajos versarán sobre diferentes ejercicios que se irán mandando a lo largo del semestre.	1
Asistencia y participación con evaluación del resto trabajos del grupo.	10%	Supondrá un 10% de la calificación y será requisito imprescindible para obtener la calificación final de la asignatura en cualquiera de las convocatorias. OBLIGADA ASISTENCIA. En caso de no poder ir en su rotación por una causa debidamente justificada podrá acordar con su coordinador de prácticas de la asignatura ir en alguna de las otras 8 rotaciones.	1
Casos clínicos:	10%	Supondrá un 10% de la calificación y será requisito imprescindible para obtener la calificación final de la asignatura en cualquiera de las convocatorias. Solo podrá justificar una falta por una situación de fuerza mayor (prorrateando el total de la ponderación). La ausencia de los dos casos por situación de fuerza mayor, dará la calificación de 0 en este apartado. Pero haciendo media el resto de actividades.	1

		La ausencia de 1 o 2 casos sin causa justificada tendrá la calificación de 0 en este apartado y no hará media con el resto de actividades. Dando lugar a la calificación final de la asignatura suspensa .	
TOTAL	100%	<p>La calificación aplicará lo establecido en el Real Decreto 1125/2003 de Sistema del Crédito Europeo. En el artículo 5, apartado 4 dice: “Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: De 0 a 4,9: Suspenso (SS); De 5 a 6,9: Aprobado (AP); De 7 a 8,9: Notable (NT); De 9 a 10: Sobresaliente (SB)”.</p> <p>En el apartado 6 dice: “La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor», si existieran más alumnos merecedores de matrícula que cupo. Se realizará un examen de matrícula de honor. Este examen será oral con contenidos teórico prácticos.</p>	10

8.2- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En caso de no existir normativa específica por situación sobrevenida, la asistencia a las clases teóricas presenciales será obligatoria , comprobándose aleatoriamente a lo largo el curso y pudiendo restar 0,5 de la calificación final de la asignatura el tener más de 10 faltas debidamente justificadas .

ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTAJACIÓN MÁXIMA
Examen final ordinario	70%	Examen presencial -tendrá lugar al final del semestre. Supondrán un 70% de la calificación. Constará 10 preguntas, tipo ensayo y casos clínicos prácticos. Para superar dicho examen se tendrá que contestar correctamente un 60% de dichas preguntas, correspondiendo a la calificación de (5), no se superará cuando se obtenga la calificación de “0” en dos o más	

		preguntas, o cuando se dejen como mínimo dos preguntas en blanco.	
Trabajos práctico y/o examen práctico	10%	Supondrá un 10% de la calificación y será requisito imprescindible para obtener la calificación final de la asignatura en cualquiera de las convocatorias. Los trabajos versarán sobre diferentes ejercicios que se irán mandando a lo largo del semestre.	
Asistencia y participación en seminarios	10%	Supondrá un 10% de la calificación y será requisito imprescindible para obtener la calificación final de la asignatura en cualquiera de las convocatorias. OBLIGADA ASISTENCIA. en caso de no poder ir en su rotación por una causa debidamente justificad podrá acordar con su coordinador de prácticas de la asignatura ir en alguna de las otras 8 rotaciones.	
Casos clínicos:	10%	Supondrá un 10% de la calificación y será requisito imprescindible para obtener la calificación final de la asignatura en cualquiera de las convocatorias. Solo podrá justificar una falta por una situación de fuerza mayor (prorrateando el total de la ponderación). La ausencia de los dos casos por situación de fuerza mayor, dará la calificación de 0 en este apartado. Pero haciendo media el resto de actividades. La ausencia de 1 o 2 casos sin causa justificada tendrá la calificación de 0 en este apartado y no hará media con el resto de actividades. Dando lugar a la calificación final de la asignatura suspensa .	

8.3.- REVISIÓN.

*El estudiante podrá revisar su propio examen en los días siguientes a la publicación de las calificaciones, en las fechas fijadas por cada profesor y hechas públicas junto con las notas.
En el acto de revisión del examen, el estudiante será atendido personalmente por todos los profesores que hayan intervenido en su calificación o, en su caso, por el profesor que coordine la asignatura.
(Arts. 47 y 48 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)*

8.4.- IMPUGNACIÓN

*En caso de disconformidad con el resultado de la revisión, el estudiante podrá impugnar su calificación, en el plazo de diez días, ante el Consejo del Departamento, mediante escrito, razonado presentado en el Registro del Centro y dirigido al Director del Departamento, que dará traslado de la reclamación al Tribunal nombrado al efecto.
El Tribunal, oídos el profesor responsable de la asignatura y el estudiante afectado, emitirá resolución razonada sobre el recurso.
Contra la resolución del Tribunal del Departamento cabe interponer recurso ordinario ante el Rector en el plazo de un mes.
(Arts. 49 y 50 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)*

9- Inclusión de estudiantes con diversidad

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con diversidad con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad (OIPD).

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de la OIPD por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

10- Bibliografía

10.1- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- ☐ Radiología de pie y tobillo / Thomas H. Berquist. Madrid: Marban, D.L. 2002
- ☐ Quince lecciones sobre patología del pie / A. Viladot Pericé. Barcelona etc.: Masson, 2002
- ☐ Biomecánica, medicina y cirugía del pie / Mariano Núñez-Samper Pizarroso, Luis Fernando Llanos Alcázar Barcelona, etc.: Masson, 2007
- ☐ Pie y tobillo / coordinadores M. Núñez Samper, R.A. Probe Buenos Aires; Madrid, etc.: Médica Panamericana, D.L. 2006
- ☐ Netter : Anatomía radiológica esencial / Edward C. Weber, Joel A. Vilensky, Stephen W. Carmichael ; ilustraciones de Frank H. Setter.Barcelona [etc.] : Elsevier España, cop. 2009
- ☐ Netter: atlas de embriología humana / Larry R. Cochard ; ilustraciones Frank H. Netter ; ilustradores John A. Craig, Carlos A. G. MachadoBarcelona : Masson, 2005
- ☐ Atlas de anatomía palpatoria. Tomo. II, Extremidad inferior : investigación manual de superficie / Serge Tixa Barcelona, etc. : Masson, 2006
- ☐ Dolor anterior de la rodilla / coordinadores J.P. Fulkerson, M. Leyes Buenos Aires ; Madrid, etc: Médica Panamericana, D.L. 2006
- ☐ Miembros inferiores : semiología con consideraciones clínicas y terapéuticas / Rodolfo Cosentino ; ilustraciones Rubén Elósegui Buenos Aires [etc.] : El Ateneo, 1992
- ☐ Ortopedia infantil cotidiana / A. Dimeglio ; versión española María Teresa Ubierna Garcés Barcelona : Masson; Montpellier : Sauramps Medical, 1995

Nota: Al finalizar cada unidad temática se le facilitará al alumno bibliografía extra a través del campus virtual.

10.2- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Nota: Al finalizar cada unidad temática se le facilitará al alumno bibliografía extra a través del campus virtual.

Otra bibliografía de consulta: <http://www.ucm.es/BUCM/servicios/5846.php>

10.3- RECURSOS WEB

Se Irán actualizando por el campus , con el temario

Profesorado Curso 2020/2021	
NOMBRE Y APELLIDOS	MARIA LUZ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
CORREO ELECTRÓNICO	luzalez@ucm.es
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA
DESPACHO	72 (CLINICA)
CATEGORÍA	TITULAR FACULTAD
TITULACIÓN ACADÉMICA	DRA
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	SI
HORARIO DE TUTORÍAS	Se publicará en el campus y en el despacho.
Nº DE QUINQUENIOS	6
NOMBRE Y APELLIDOS	IRENE SANZ CORBALAN
CORREO ELECTRÓNICO	lrsanz01@ucm.com
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA
DESPACHO	4ª Planta pabellón 1 nº 29
CATEGORÍA	Profesora contratada Doctora
TITULACIÓN ACADÉMICA	DRA
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	PRACTICAS/ teoria
HORARIO DE TUTORÍAS	Se publicará en el campus y en el despacho.
NOMBRE Y APELLIDOS	Rebeca Bueno Feroso
CORREO ELECTRÓNICO	rebueno@ucm.es
DEPARTAMENTO	Enfermería
DESPACHO	72 clínica UP
CATEGORÍA	Profesora Ayudante departamento
TITULACIÓN ACADÉMICA	Graduado en podología
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	3ª Planta
HORARIO DE TUTORÍAS	Se publicará en el campus y en el despacho.Ayudante Doctor

12.- Adenda